

ACTA # 32

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑIA CONSORCIO CIVILES ASOCIADOS S.A.
"COCIASA"**

En la Ciudad de Ponce, a los veinte y cinco días del mes de Mayo del dos mil catorce, siendo las dieciocho horas en el local de la Empresa Ubicada en la Av. Manatí y Callejon de Manatí, asistiendo presente por lo que respecta a la totalidad de los Accionistas quienes conforman el cien por ciento de capital suscrito de la Compañía, el Consorcio, Auditor Externo y el Gerente General y de conformidad a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, los Accionistas, la Srta. Euzen Zoraida Vázquez González, el Sr. Ing. Carlos Guillermo Vázquez Cedeno, el Sr. Ing. Carlos Santiago Vera Vázquez, asistiendo por unanimidad constituido en sesión de Junta General de Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:.....1.-Conocer y resolver sobre los Informes de los Administradores y Comisarios de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del Año 2013.....2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo Euzen Mary Archandía Reyes sobre el Ejercicio Económico del Año 2013.....3.-Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivos y el Estado Patrimonial de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013.....4.-Nombramientos del Gerente General, Presidente y Comisario de la Compañía.....5.-Resolver sobre la Distribución de Beneficios Sociales.....6.-Autorización para la contratación del Auditor Externo.....7.-Autorización para la compra y venta de Bienes de la Compañía.....Una vez leído el orden del día el Gerente General Ing. Carlos Santiago Vera Vázquez Secretario de la Junta, de conformidad a lo establecido en el Art.238 de la vigente Ley de Compañías formula la lista de los Accionistas presente que constan en el Libro de Acciones y Accionistas, la Srta. Euzen Zoraida Vázquez González de 18,776 Acciones de \$4.00 c/u correspondiente al 53.09% del capital, el Sr. Ing. Carlos Guillermo Vázquez Cedeno propietario de 16,776 Acciones de \$4.00 c/u correspondiente al 38.37% del capital, el Sr. Carlos Santiago Vera Vázquez propietario de 5,780 Acciones de \$4.00 c/u correspondiente al 13.16% del capital, estando presente el cien por ciento del paquete Accionario, asistiendo también el Ing. Efrén Vera Lora Comisario Principal y la Srta. Mary Archandía Reyes Auditor Externo. La Señora Presidente una vez constatado el Quórum con la presencia del 100% del capital de la Compañía, instala la sesión y dispone iniciar el tratamiento de los puntos del orden del día, para lo cual solicita al Secretario, de Juntas al Primer Punto.-Conocer y resolver sobre los Informes de los Administradores y Comisarios de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del Año 2013.- El Sr. Ing. Carlos Santiago Vera Vázquez se nombra y del Presidente como Administrador, presenta el Informe de labores del Año 2013 como Representante Legal de la Compañía, el mismo es aprobado por unanimidad de los Accionistas, a continuación se pasa a consideración el Informe de Comisario el que también es aprobado por unanimidad.....Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo Euzen Mary Archandía Reyes sobre el Ejercicio Económico del Año 2013.....Se toma el Informe del Auditor Externo el mismo que indica que la Administración ha sido llevada con puntualidad y apego a las normas legales que rigen y regula la formación y funcionamiento de la Compañía, los Informes entregados en manos y conocimientos de los Accionistas que una vez conocido y analizado el Informe del Auditor Externo, es aprobado por unanimidad por los Accionistas.....Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivos y el Estado Patrimonial de la Compañía del Año 2013.- Una vez leído el Presidente solicita a los Accionistas su pronunciamiento respecto del resultado del Ejercicio Económico del Año 2013 que ha estado a disposición de los Accionistas de conformidad con la

Ley de Compañías, los Accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivos y el Estado Patrimonial y se autoriza continuar con los trámites que indica la ley a los organismos de control.....Cuarto Punto.- Nombramientos de Gerente General, Presidente y Comisario de la Compañía.- Una vez leído el Ing. Carlos Guillermo Vázquez menciona que sean reelegidos el Ing. Carlos Santiago Vera Vázquez como Gerente General de la Compañía, la Srta. Euzen Zoraida Vázquez González como Presidenta de la Compañía y al Ing. Efrén Vera Lora como Comisario Principal de la Compañía, mocion que es apoyada por unanimidad por los Accionistas, de tal forma quedan elegidos para un periodo de dos años el Ing. Carlos Santiago Vera Vázquez como Gerente General, la Srta. Euzen Zoraida Vázquez González como Presidenta y al Ing. Efrén Vera Lora como Comisario Principal.....Quinto Punto.- Resolver sobre la Distribución de Beneficios Sociales.- Se resuelve distribuir los Beneficios Sociales de conformidad a la Ley.....Sexto Punto.- Autorización para contratación de Auditoría Externa.-Se autoriza al Presidente y al Gerente la contratación de la Auditoría Externa. Séptimo Punto.- Autorización para la Compra y Venta de Bienes.- El Gerente General manifiesta que en base al Informe presentado pide que continúe vigente la autorización para intervenir en concursos y contratar con el Estado o las entidades del sector público, además de que en el marco de una negociación entremos a formar Consorcios o asociación con otras personas o Compañías para participar en los concursos que por su experiencia o experiencia no puede competir sola la Compañía, además que continúe vigente la autorización para prestar los maquinarios y equipos para la obtención de las garantías que se requieran para la participación y la ejecución de los obras y además se solicita la autorización para la compra de un Rodillo doble para la Compañía Directa cuyo costo es de \$95,200.00; Cociasa de de entrada \$35,200.00, y nos endeudaremos por \$60,000.00 para esta adquisición prestando al Banco Comercial de Manatí, de ser necesario adquirir otros equipos andarse para este fin, con la exposición del Ing. Carlos Vera Vázquez, los Accionistas por unanimidad aprueban se continúe con estas gestiones y además, se autoriza de ser necesario la adquisición de Maquinaria según los requerimientos que se puedan tener para la ejecución de obras, como el Rodillo doble también que indicio, así mismo que se venda o se prenda según las necesidades, no habiendo otro punto que tratar por haberse agotado el orden del día y siendo las dieciocho horas y diez minutos se da por terminada la sesión, haciéndose un receso para la redacción del Acta y siendo las dieciocho horas y veinte minutos se reinstala la sesión para leer el Acta que una vez leído es aprobado por unanimidad, firmando para constancia los Accionistas y el Secretario que certifica.

**CONSORCIO CIVILES ASOCIADOS S.A.
COCIASA**


Euzen Zoraida Vázquez González
Accionista-Presidente


Ing. Carlos Santiago Vera Vázquez
Gerente General-Secretario


Ing. Carlos Guillermo Vázquez Cedeno
Accionista